



AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		Vigencia: 2024-2027	
Código: AA-SAF-01	NIT: 819001483-1 CÓDIGO DE PRESTADOR: 4755500106	Copia Controlada	
		Versión: 3	Página 1 de 138

**EL SUSCRITO PROFESIONAL ESPECIALIZADO DEL AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA
ESE HOSPITAL FRAY LUIS DE LEON DE PLATO- MAGDALENA**

CERTIFICA QUE:

El señor(a) **EDWIN ENRIQUE SILVA MORENO** identificado con cedula de ciudadanía N.1081835737, aportó los soportes correspondientes para contratar en donde demuestra su idoneidad como se encuentra estipulado en el Manual de Contratación vigente de la ESE Hospital fray Luis de león, que se relacionan a continuación:

- ❖ Propuesta de Servicios
- ❖ Formato único de la Hoja de Vida del D.A.F.P. y soportes correspondientes.
- ❖ Soportes de formación académica.
- ❖ Certificaciones de experiencia.
- ❖ Antecedentes disciplinarios
- ❖ Antecedentes fiscales
- ❖ Antecedentes penales
- ❖ Fotocopia de la cedula de ciudadanía ampliada al 150%.
- ❖ Registro Único Tributario (R.U.T.)
- ❖ Certificación de afiliación o pago del SGSS. (salud, pensión y ARL)
- ❖ Pólizas de Responsabilidad civil extracontractual o Médica (A quien aplica)
- ❖ Examen de ingreso Medico Ocupacional
- ❖ RETHUS (Registro Único de Talento Humano) (A quien aplica)
- ❖ Soporte Vital Básico- Avanzado (A quien aplica)
- ❖ Esquema de Vacunación (A quien aplica)
- ❖ Formato de Declaración de Origen de Fondos y Desarrollo de Actividades Licitas-SARLAFT

La presente certificación se expide en Plato Magdalena, el 31 de julio de 2026.

RICHARD VERA VILLALBA
Profesional Especializado Área Administrativa y Financiera
E.S.E HOSPITAL FRAY LUIS DE LEON DE PLATO – MAGDALENA

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyecta	Silvia González Mejía	Ing. Sistemas Apoyo Área de Contratación - Contratista	
Revisó	Miguel Muñoz Orozco	Abogado Apoyo Área de Gerencia y Contratación- Contratista	
Las arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			